Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: Vr1799deSep2025
Secuencia: L
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 03-09-2025 **Hora:** 11:11:40
Fecha de Generación: 03-09-2025

Fecha de envío del pago: 03-09-2025
Fecha para Procesar el pago: 03-09-2025

Impreso por: 32938979

Total Registros del Lote: 26	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 9
Valor Total del Pago: $21,715,330.00	**Valor Registros Procesados:** $5,580,120.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $16,135,210.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000530287424	Ahorros	33354060	BarbaraParra	3,430,000.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000000530211622	Ahorros	1052953152	LorenaPine	2,940,000.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000000530223288	Ahorros	73237471	GregorioUrda0	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000000530001615	Ahorros	15681369	DonisHdez	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000059100055322	Ahorros	1053000306	LuisPaternina	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000091279643041	Ahorros	1101385695	LeonardoArri	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-09-2025
00000048482180810	Ahorros	1002494569	LindaMurillo	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-09-2025
00000003104774529	Ahorros	1052956416	ReneAgamez	1,395,030.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-09-2025
00000000530328319	Ahorros	33355449	NancySerpa	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000000341153120	Ahorros	1052975686	YenisJimenez	1,395,030.00	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000000530001548	Ahorros	1104013633	MariaRami	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025
00000033800005239	Ahorros	1052993444	YeinerMenco	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-09-2025
00000000530288075	Ahorros	9142626	MiguelRojas	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	03-09-2025

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25003176
02/09/2025

Beneficiario LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO **NIT:** 1053000306

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 1.395.030,00
VALOR A PAGAR	**$ 1.395.030,00**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago electrnico
No. Contrato: PS-223-2025
CDP: 25000033 **RP:** 25000389 **OP:** 25003772

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad pagadora: BANCOLOMBIA S.A. **Tipo de** AHORROS
Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.
Nombre Cuenta: PAGOS DIF DE NOMINA **Cuenta:** 48480221799

Beneficiario: 1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 03
Observaciones:

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 – EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 1.423.500,00	$ 28.470,00	$ 1.395.030,00

Elaboró: KHERNANDEZ	Imprimió: KHERNANDEZ	Fecha 02/09/2025 5.12 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25003176
02/09/2025

Beneficiario LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO **NIT:** 1053000306

Liquidacion			
Descripción	**Porcentaje**	**Valor Base**	**Valor**
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Elaboró: KHERNANDEZ	Imprimió: KHERNANDEZ	Fecha 02/09/2025 5.12 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,

Alcalde Municipal

ORDEN DE PAGO

No.	25003772
lunes 01 septiembre 2025	

7799

Beneficiario: 1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO			
CDP No: 25000033	Fecha Expedición CDP: 27/01/2025	RP No: 25000389	Fecha Expedición RP: 10/03/2025
Contrato Asociado: PS-223-2025	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: $1.423.500,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: $ 1.423.500,00 **Valor Liquidiacion:** $ 28.470,00 **Valor Neto:** $ 1.395.030,00

Facturas Radicado

Nº Factura	Fecha	Valor
	Valor Total	

Imputación Presupuestal

Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	$ 1.423.500,00
	Valor Total	$ 1.423.500,00

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Afectacion Contable

Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO	$ 0,00	$ 1.395.030,00
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO	$ 1.423.500,00	$ 0,00
410508003 - reteica		1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO	$ 0,00	$ 14.235,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		1053000306 - LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO	$ 0,00	$ 14.235,00
		Totales	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25003772.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 4061 - Fecha Radicación: 01/09/2025 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ
NIT. 800028432-2
SECRETARIA GENERAL Y DEL
INTERIOR
RESOLUCION DE PAGO – CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS - S.E.M.

Vigencia:
01/001/2024

Versión: 01

4061

RESOLUCION No. 3859 DE 2025
(AGOSTO 26)

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025.

EL **ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE**
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025 con el señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000389** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 09 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, así mismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO QUINTA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de JULIO AL 09 DE AGOSTO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los VEINTISEIS (26) días del mes de AGOSTO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**

RESOLUCION No. 3859 DE 2025
(AGOSTO 26)

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025.

EL **ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE**
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025 con el señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000389** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 09 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, así mismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO QUINTA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.000.306, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.223 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de JULIO AL 09 DE AGOSTO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los VEINTISEIS (26) días del mes de AGOSTO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**

Información general
Condiciones
Bienes y servicios

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Descripción	Nombre del documento
Paternina(2).pdf	Paternina(2).pdf

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Período	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidari
1748695477	59- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2025-08-13	2025-07	1,423,500	178,000	227,800	7,500	0

Estado Aceptada

Fecha de recepción original 19 horas de tiempo transcurrido *(25/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha estimada de pago -

Valor a pagar 1.423.500 COP

Compromiso presupuestal

Plan de recepción

Aprobado por LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA 25/08/2025 1:22:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción **Nombre del documento**

Lima, Quito)

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA LUIS PATERNINA FONTALVO_0001.pdf	ACTA LUIS PATERNINA FONTALVO_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
rp_ LUIS PATERNINA FONTALVO.pdf	rp_ LUIS PATERNINA FONTALVO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CERTIF DE TALENTO HUMANO RURAL.pdf	CERTIF DE TALENTO HUMANO RURAL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Contrato # 223
Certif # 5
3859

© VORTAL 2015 Términos de uso Política de privacidad Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.